

El Rey

147

Alcalde de la Villa de Bergara Salud que la San del Papa Paulo 2º de felice recorda^{on} considerando las guerras que en
Corona R continuamente tiene contra Infieles enemigos de nra Santa fee Catolica concedio al Rey mi señor y
Padre que santa gloria aya la bulla de la Santa Cruzada de viuos Difuntos y comp^{on} para que se publicase y pre
diase En todos sus Reynos y Señorios y las aellos adhaerentes la qual nro muy Santo Padre Urbano octauo q
al presente rege y gouierua la Santa Iglesia Catolica la confirmado y prorrogado de nuevo Juntamente con la de
Dicielos por otro secesio que la Segunda predicacion del Sade començar la primera Dominica de aduiento deste presente año
de mil y Seiscientos y treinta y dos para el venidero de mil y Seiscientos y treinta y tres como lo entenderis mas particu
larmente por la Instrucion y despachos que para ello Sado el Comis Gen de la Santa Cruzada Por ende y por mando
que cada y quando la dha Santa Bulla fuere apudicarse a esta Villa preuiais como los Vez della la Sahan arciuir
con mucha Solemnidad Venera^{on} y acatamiento y deis y hagais dardodo el fauor y ayuda a los Thesuros y otros
ministres que en ello entendieren para que liburnente puedan Exerzer sus cargos segun mas Sargamente lo mando por
mi carta patente y por la Instrucion que el Comis Gen Sado Impresa en molde firmada de su nombre y por
Sera mostrada la qual hagais guar y cumplir y no deis lugar que se coada de lo en ella contenido en lo qual nra
deis con mucho cuydado y diligencia que en ello se reseruido fha en Madrid — a ocho dias
de octubre de mil y seiscientos y treinta y dos años

Yo el Rey

Por mandado del Rey nro S

Gaspar Perez

Se

Se

[Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or address.]

[Large, stylized cursive signature or word in the center of the page.]

[Faint, illegible handwriting at the bottom of the page, possibly a footer or date.]